

ELSAN®

Concentrado Emulsionable

Composición

Fentoato: Éster etílico del ácido o,o dimetil	
Ditiofosforil-1-fenilacético	50 g
Inertes y emulsionantes c.s.p	100 cm ³

Generalidades

ELSAN® es un Concentrado Emulsionable en agua. Es un insecticida que actúa por contacto e ingestión y adicionalmente posee penetración foliar localizada a nivel meristemático. Su residualidad es de aproximadamente 7 días, según las dosis recomendadas.

Preparación y equipos de aplicación

Preparación	Llenar con agua el tanque de equipo aplicador, agregar la cantidad requerida de ELSAN® y agitar para disolver el insecticida.
Equipos de aplicación	Aplicar ELSAN® con equipos de alto y bajo volumen, en las dosis recomendadas, con la cantidad suficiente de agua para lograr una cobertura uniforme. En general, emplear las dosis más bajas cuando el lapso entre una y otra pulverización es más breve, y las más altas cuando el lapso es más prolongado. Igual diferencia de dosis es válida según sea el tamaño y edad de las plantas (en cultivos anuales). En todos los casos que existan Servicios de Alarma a cargo de INTA y/u otros organismos oficiales, o avisos especiales para alguna plaga determinada. Se aconseja cumplir estrictamente con estas recomendaciones.

Restricciones de uso

No debe ser utilizado en forma simultánea con el herbicida propanil, debiendo transcurrir por lo menos 10 días entre la aplicación del herbicida y del insecticida ELSAN. Tomar precauciones para no contaminar cuando se aplic ELSAN® sobre áreas extensas, especialmente en las cercanías de estanques. Se deberán respetar los siguientes períodos de carencia (tiempo entre la última aplicación y cosecha):

Girasol (grano), arroz (semilla), pera, tomate, lino, alfalfa: 7 días

Frutas cítricas, frutas de pepita (excepto pera), frutas de carozo, olivo: 14 días.

Durante la aplicación no es necesario retirar los animales que pudieran encontrarse en el lugar, pero los mismos no podrán ser faenados ante de transcurrir 15 días desde el tratamiento. En variedades de manzanas de piel roja suspender los tratamientos cuando se inicia la coloración.

Nota: La empresa garantiza el contenido y la composición del producto en su envase cerrado. Sin embargo en la aplicación pueden intervenir factores que escapen a nuestro control, en consecuencia, la empresa no se hace responsable por los daños causados (toxicidades, falta de eficacia), por el incumplimiento total o parcial de las instrucciones de esta etiqueta.

Producto inscripto en el S.E.N.A.S.A (SAG P y A) con el N° : 30.858



Brometán
SOLUCIONES SUSTENTABLES

Cultivos, plagas, dosis y épocas de aplicación

Cultivo	Plagas que controla	Dosis		Forma y épocas de aplicación
		l/ha	cm ³ /100 L	
Forestales de adorno	Bicho de cesto (Oiketicus kirbyi)		85-120	Aplicar al notarse la presencia de las larvas de tamaño mayor a 1 cm de largo.
Girasol	Isoca medidora (Rapchiplusia nu)	1.7-2.0		Aplicar al observar hasta 5 larvas por planta.
Cereales	Isocas militares (Pseudaletia unipuncta, Spodoptera frugiperda)	1.0-1.4		Al capturar 15-20 larvas por cada 20 golpes de red.
Alfalfa	Isoca de la alfalfa (Colias lesbia)	0.5-0.6		Vigilar atentamente el cultivo al comenzar la época crítica. Aplicar en caso necesario, antes que la cantidad de larvas presentes produzcan "daño económico". En caso de hallarse varias especies, aplicar la dosis mayor.
	Isocas medidoras (Rapchiplusia nu)	0.85		
	Isocas militares (Pseudaletia unipuncta, Spodoptera frugiperda)	1.4		
	Isocas bolillera (Heliothis sp.)	2.1		
Lino	Isocas medidoras (Rapchiplusia nu)	1.4-1.7		Con 4 o más orugas por m ²
	Isocas bolillera (Heliothis sp.)	2.1-2.5		Heliothis: Intervenir al comienzo del ataque No aplicar sobre estados larvales de avanzado desarrollo.
Sorgo	Mosquita (Contarinia sorghicola)	0.6-0.9		Al inicio del ataque. Repetir, de ser necesario, 7 días después.
Soja	Chinche verde (Nazera viridula)	0.9		Cuando se observan más de 2 chinches por metro lineal desde floración.
	Anticarsia (Anticarsia gemmatalis)	1.3		Cuando se observan las primeras orugas.
	Barrenador del brote (Epinotia aporema)	1.2-1.7		En soja de 1a: con 30% de los brotes atacados. En soja de 2a: con 10-15% de los brotes atacados. A partir de la floración al notar los primeros daños en flores y vainas.
Algodón	Oruga de capullo (Heliothis zea)	1.7		Cuando el 5 o 10% de los capullos presentan larvas o sus daños.
	Lagarta rosada (Platyedra gossypiella)	2.6		
	Oruga de la hoja (Alabama argillacea)	0.9		Cuando se observan 5 orugas por planta
	Chinche Tintórea (Dysdercus sp)	1.7-2.1		Cuando se observa presencia de plaga.
Citrus	Cochinilla roja común (Chrysomphalus dictyospermi)		100-120	En octubre-noviembre y en febrero-marzo, épocas en que normalmente se registra la mayor cantidad de nacimientos de ninfas.
	Cochinilla roja australiana (Aonidiella aurantii)			
	Cochinilla blanca (Unaspis citri)			
	Cochinilla coma (Lepidosaphes beckii)			
	Cocinilla del delta (Mesolecanium deltae)			
	Cochinilla algodonosa (Icerya purchasi)			
	Cochinilla harinosa (Pseudococcus sp.)			
Frutales de pepita y caroso	Gusano de la pera y la manzana (Carpocapsa pomonella)		145	Seguir indicaciones del Servicio de Alarma de Organismos Oficiales. En su defecto efectuar la primera aplicación cuando han caído las 3/4 partes de pétalos y repetir cada 20 días hasta 2 semanas antes de la cosecha.